



DECLARACIÓN PÚBLICA DE CONFEDERACIÓN NACIONAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE CHILE SOBRE ALZA DE TAGS Y PEAJES

La ley ha impuesto una nueva alza anual de los tags y peajes en autopistas urbanas e interurbanas que llega a 4,8 %. Frente a esta situación, que significa traspasar a los usuarios toda la inflación de 2023, nuestro gremio sostiene lo siguiente:

- 1.- Que estos cobros se aplican por la vía de los hechos, mediante contratos cerrados entre el Gobierno y las concesionarias.
- 2.- Que debe revisarse definitivamente la estructura de reajustes de estas tarifas, respecto de los cuales los usuarios carecemos de herramientas legales para cuestionarlos y menos impugnarlos, pese a que en su figura jurídica declara que “las obras viales pertenecen a todos los chilenos”.
- 3.- Cobramos la palabra al Ministerio de Obras Públicas, cuyo Ministro anunció en 2022 una “política nacional de peajes”, que hasta el momento no ha sido implementada y que no sabemos qué significa.
- 4.- Que, en consecuencia, los camioneros esperamos que las autoridades tanto del Ejecutivo como del Congreso, se abran a una discusión sobre esta materia que durante décadas ha permanecido cerrada y excluyente a la ciudadanía y los consumidores, a fin de introducir las necesarias correcciones.
- 5.- Comunicar que seguiremos con mucha atención que en el corto plazo se adopten las medidas necesarias.

Santiago, 1 de Enero de 2024